



Vista la propuesta de plazas vacantes por especialidades que, para el curso 2020-2021, ha previsto el **Centro Integrado de Enseñanzas Artísticas de Música y Educación Primaria y Secundaria Padre Antonio Soler** de San Lorenzo de El Escorial, esta Dirección General autoriza la siguiente oferta para el curso 2020-2021:

ESPECIALIDAD	VACANTES
CLARINETE	7
CLAVE	2
CONTRABAJO	3
FAGOT	3
FLAUTA DE PICO	3
FLAUTA TRAVESERA	3
GUIARRA	6
INSTRUMENTOS DE CUERDA PULSADA	2
OBOE	2
PERCUSIÓN	3
PIANO	16
SAXOFÓN	2
TROMBÓN	2
TROMPA	5
TROMPETA	1
TUBA	3
VIOLA	6
VIOLA DE GAMBA	1
VIOLÍN	9
VIOLONCHELO	8
TOTAL	87

Las plazas vacantes se adjudicarán conforme a lo establecido en la Orden 280/2018, de 2 de febrero, de la Consejería de Educación e Investigación, por la que se regula el proceso de admisión de alumnos en centros públicos para cursar enseñanzas artísticas elementales y profesionales de danza y de música en la Comunidad de Madrid.

El director general de Educación Secundaria, Formación
Profesional y Régimen Especial

Fdo.: José María Rodríguez Jiménez

